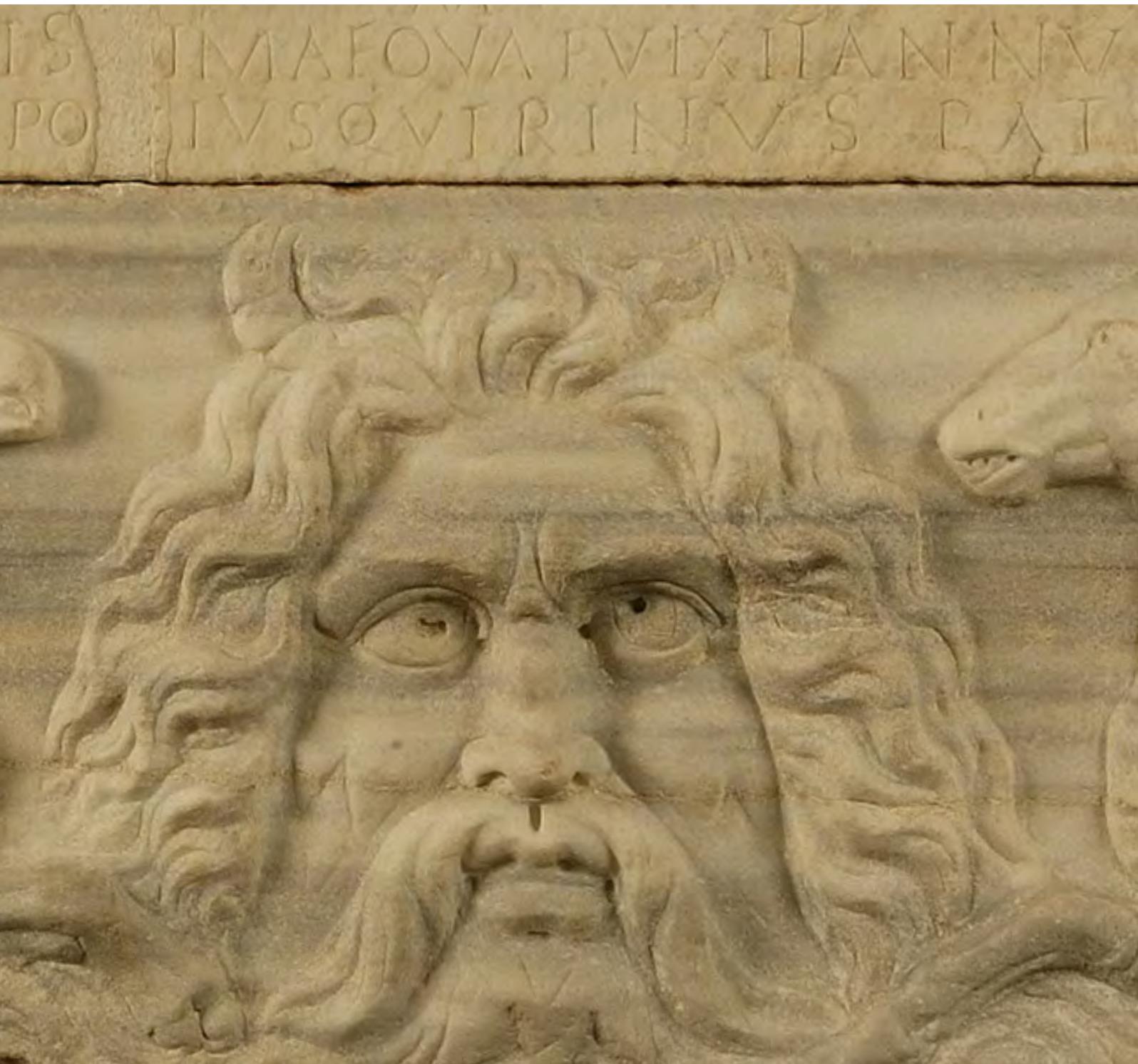


BOLETÍN DEL
MUSEO
ARQUEOLÓGICO
NACIONAL

40 / 2021



Boletín del Museo Arqueológico Nacional

40 / 2021



Catálogo de publicaciones del Ministerio: www.libreria.culturaydeporte.gob.es
Catálogo general de publicaciones oficiales: <https://cpage.mpr.gob.es>

Edición 2021



MINISTERIO DE CULTURA
Y DEPORTE

Edita:

© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
Subdirección General de Atención al
Ciudadano, Documentación y Publicaciones

© Del texto y las imágenes: sus autores

NIPO: 822-19-039-9
ISSN: 2341-3409

Consejo editorial

Director

Andrés Carretero Pérez
Museo Arqueológico Nacional (España)

Comité de redacción (Museo Arqueológico Nacional) (España)

Beatriz Campderá Gutiérrez
Ángeles Castellano Hernández
Dori Fernández Tapia
Eduardo Galán Domingo
M.^a Ángeles Granados Ortega
Carmen Marcos Alonso
Paloma Otero Morán
Esther Pons Mellado
Alicia Rodero Riaza
Virginia Salve Quejido

Consejo asesor

María Paz Aguiló Alonso
Centro de Ciencias Humanas y Sociales (CSIC) (España)
(jubilada)
José M.^a Álvarez Martínez
Museo Nacional de Arte Romano (España) (jubilado)
Gonzalo Aranda Jiménez
Universidad de Granada (España)
Achim Arbeiter
Universität de Göttingen (Alemania)
Isabel Argerich Fernández
Instituto del Patrimonio Cultural de España
Joaquín Barrio
Universidad Autónoma de Madrid (España)
María Belén Deamos
Universidad de Sevilla (España)
Federico Bernaldo de Quirós
Universidad de León (España)
Marta Campo
Sociedad Iberoamericana de Estudios Numismáticos
(España)
Raquel Castelo Ruano
Universidad Autónoma de Madrid (España)
Concha Cirujano Gutiérrez
Instituto del Patrimonio Cultural de España (España)
(jubilada)
Joaquín Córdoba Zoilo
Universidad Autónoma de Madrid (España)
Teresa Chapa Brunet
Universidad Complutense de Madrid (España)
Carmen Dávila Buitrón
Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes
Culturales (Madrid, España)
Andrés Diego Espinel
Instituto de Lenguas y Culturas del Mediterráneo y Oriente
Próximo (CSIC) (España)
Adolfo Domínguez Monedero
Universidad Autónoma de Madrid (España)

Editora técnica

Concha Papí Rodas
Museo Arqueológico Nacional (España)

Antonio Espinosa Ruiz
Vilamuseu (Red de Museos y Monumentos de Villajoyosa,
Alicante, España)
Ángela Franco Mata
Museo Arqueológico Nacional (España) (jubilada)
Sonia Gutiérrez Lloret
Universidad de Alicante (España)
Elías López-Romero González de la Aleja
Universidad Complutense de Madrid (España)
M.^a José López Grande
Universidad Autónoma de Madrid (España)
Antonio Malpica Cuello
Universidad de Granada (España)
Isabel Martínez Navarrete
Centro de Ciencias Humanas y Sociales (CSIC) (España)
Carlos Martínez Shaw
Universidad Nacional de Educación a Distancia (España)
Juan Pereira Sieso
Universidad de Castilla-La Mancha (España)
Eloísa Pérez Santos
Universidad Complutense de Madrid (España)
Domingo Plácido Suárez
Universidad Complutense de Madrid (España) (jubilado)
Juan Antonio Quirós Castillo
Universidad del País Vasco (España)
José Luis de los Reyes Leoz
Universidad Autónoma de Madrid (España)
Gonzalo Ruiz Zapatero
Universidad Complutense de Madrid (España)
Jesús Salas Álvarez
Universidad Complutense de Madrid (España)
Manuel Santonja Gómez
Centro Nacional de Investigación sobre Evolución Humana
(España)
Mario Torelli
Universidad de Perugia (Italia)
Julio Torres
Museo Casa de la Moneda (España) (jubilado)

ÍNDICE

ARTÍCULOS

- Las primeras cerámicas a torno de cocción oxidante, importadas del área ibérica, en el centro de la Carpetania (siglos VI-V a. C.)**
Juan Francisco Blanco García 11
- Marcas sobre pesas de telar de Cabezo de Alcalá, Azaila (Teruel): estudio preliminar**
Aránzazu López Fernández 27
- La Dama de Baza. Nuevas aportaciones a su estudio iconográfico a través del color y la fotografía**
Teresa Chapa Brunet, María Belén Deamos, Alicia Rodero Rianza, Pedro Saura Ramos y Raquel Asiaín Román 47
- Hábitos epigráficos sobre cerámica en la villa romana de El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo). Los grafitos**
Javier del Hoyo, Ana María López Pérez, Raquel Castelo Ruano, Macarena Bustamante-Álvarez, Juan Francisco Blanco García y Mar Zamora Merchán 67
- El museo arqueológico de la Universidad de Sevilla. Piezas romanas procedentes de Carmo (Carmona, Sevilla)**
José Beltrán Fortes 95
- Precisiones sobre el hipogeo de la Necrópolis del Torrero documentado en 1856 en *Ilici* por Aureliano Ibarra**
Roberto Lorenzo de San Román 113
- Aproximación a las termas occidentales de *Ilici* a partir de sus materiales cerámicos de construcción**
Mercedes Tendero Porras y David González Ferré 129
- Conjunto de probables brazaletes de bronce altoimperiales procedentes de Monte Castrelo de Pelóu (Grandas de Salime, Asturias)**
Ángel Villa Valdés, Óscar García Vuelta y Rubén Montes López 147
- La vajilla de bronce de época tardorromana procedente del foro de *Segobriga***
Rosario Cebrián Fernández y Ignacio Hortelano Uceda 169
- Lampadarios cristianos tardoantiguos de Hispania. Evidencias de *Begastri* (Cabezo Roenas, Cehegín) e *Ilinum* (Tolmo de Minateda, Hellín)**
Antonio Manuel Poveda Navarro 185
- Algunas evidencias del mundo funerario tardoantiguo en el área meridional de Sierra Madrona (Sierra Morena)**
Macarena Fernández Rodríguez y Francisco Javier López Fernández 203
- A propósito de la pilastra visigoda de la colección Monsalud del Museo Arqueológico Nacional, Los Hitos y Pla de Nadal. Notas para la visibilidad de la escultura civil tardoantigua en la península ibérica**
Isabel Sánchez Ramos, Jorge Morín de Pablos y Rafael Barroso Cabera 221
- La mezquita de Tornerías: 175 años entre la suposición teórica y la certeza material**
Arturo Ruiz Taboada 237
- Y el Anciano del Polo Sur se quedó junto al Mediterráneo. Una figurilla del dios chino de la longevidad en el Museo Nacional de Arqueología Subacuática (ARQUA) de Cartagena**
Irene Seco Serra 257

Lucernas con decoración «tipo rana» procedentes de Heracleópolis Magna del Museo Arqueológico Nacional Esther Pons Mellado	271
Un relieve egipcio del Reino Nuevo en el Museo Arqueológico Nacional (Madrid) Miguel Jaramago	285
Countermarks from the Museo Arqueológico Nacional in Madrid (I). Part A. The <i>LVI/clava inversa</i> (upright club): Imperial proclamation of Galba Rodolfo Martini	305
Entalle con la representación de Fortuna procedente del yacimiento romano de La Clínica (Calahorra, La Rioja) Rosa Aurora Luezas Pascual y José Manuel Martínez Torrecilla	321
Secuencia histórica de la propiedad de la Ermita de San Baudelio (Casillas de Berlanga, Soria), actual Anexo del Museo Numantino Elías Terés Navarro	339
José Pulido y Espinosa, catedrático de Arqueología Sagrada, y el discurso biográfico del cardenal Wiseman en la Real Academia de Arqueología y Geografía del Príncipe Alfonso en 1867 Gloria Munilla Cabrillana y Francisco Gracia Alonso	353
Riccardo Colucci, la fragata blindada <i>Arapiles</i> y la colección de antigüedades chipriotas del Museo Arqueológico Nacional Azael Varas Mazagatos y Sergio España-Chamorro	367
El objeto histórico: del museo a internet a través de la fotogrametría Miguel Martínez Sánchez, José Javier Martínez García, Rafael González Fernández y Antonio Flores García	379
Las exposiciones del Palacio Episcopal de Málaga (2014-2019): espacialidad arquitectónica y ambientación lumínica aplicadas a la escultura devocional Javier González Torres	395
VARIA	
El sarcófago de <i>Pomponia Agrippina</i>: ¿una pieza ostiense en el MAN? Lucio Benedetti	413
Esculturas funerarias de mujeres tardomedievales de alto rango en el Museo Arqueológico Nacional Sonia Morales Cano	419
EL MUSEO DESDE DENTRO	
Aproximación a la investigación externa de fondos adscritos al Departamento de Prehistoria del Museo Arqueológico Nacional en los inicios del siglo XXI (2005-2019) Juan Antonio Martos, Eduardo Galán y Ruth Maicas	427
«Las artes del metal en al-Ándalus»: síntesis del proyecto expositivo Sergio Vidal Álvarez, Beatriz Campderá Gutiérrez, Solène de Pablos Hamon, Estrella Martín Castellano, Pilar Arias Arias, Silvia Sánchez González, Diego García-Setién Terol, Jorge Hernández Sanz y Miguel Pedraza Polo	441

<i>Tocando la historia. Una colaboración con el Teatro Real</i>	461
Paloma Otero Morán	
40 números del <i>Boletín del Museo Arqueológico Nacional</i>. Historia y análisis bibliométrico	471
Concha Papí Rodas y Silvia Cobo Serrano	
El primer itinerario museográfico sobre historia de la conservación y la restauración: un proyecto de colaboración entre la Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Madrid (ESCRBC) y el Museo Arqueológico Nacional (MAN)	485
Carmen Dávila Buitrón, Bárbara Culubret Worms, Margarita Arroyo Macarro, Bianca Hernández Pool, Durgha Orozco Delgado, Silvia Montero Redondo, Ángel Gea García, Marta Rodríguez Santos y Patricia Melchor Rivas	
Actuaciones en el exterior del Museo Arqueológico Nacional durante el estado de alarma por COVID-19, en el marco de los planes de salvaguarda de bienes culturales	501
Teresa Gómez Espinosa	
Las Jornadas Europeas de Arqueología 2020 en el Museo Arqueológico Nacional: colaboración interdepartamental ante un reto digital	507
Débora Sonllewa Jiménez, Estrella Martín Castellano, Susana de Luis Mariño y Elena Aznar Medina	
Comunicar en tiempos de coronavirus: la estrategia del Museo Arqueológico Nacional	525
Estrella Martín Castellano y Pilar Arias Arias	
Vitrina CERO. «Cuando los elefantes caminaban por Madrid»	543
Juan Antonio Martos Romero	
Una Vitrina CERO sobre cerámicas sociales: la introducción del torno alfarero en la península ibérica a través del yacimiento de Las Cogotas (Cardeñosa, Ávila)	553
Esperanza Manso Martín, Juan Jesús Padilla Fernández, Susana de Luis Mariño y Alicia Rodero Rianza	

José Pulido y Espinosa, catedrático de Arqueología Sagrada, y el discurso biográfico del cardenal Wiseman en la Real Academia de Arqueología y Geografía del Príncipe Alfonso en 1867

José Pulido y Espinosa, professor of Sacred Archaeology, and the biographical speech of Cardinal Wiseman at the Royal Academy of Archeology and Geography of Prince Alfonso in 1867

Gloria Munilla Cabrillana (gmunilla@uoc.edu)
Universitat Oberta de Catalunya (España)

Francisco Gracia Alonso (fgracia@ub.edu)
Universitat de Barcelona (España)

Resumen: La Real Academia de Arqueología y Geografía del Príncipe Alfonso (RAAGPA) desarrolló durante el período final del reinado de Isabel II una labor de difusión de la investigación arqueológica como forma de competir en influencia con la Real Academia de la Historia, institución que definía la estructura del discurso narrativo de la Historia de España en unión con la Escuela Superior de Diplomática a partir de los principios de la unidad territorial, política y lingüística de España desde la Edad Media, ideas a las que se sumaba el peso del cristianismo en el desarrollo y prestigio social de la monarquía española. La RAAGPA, con una amplia influencia en la Corte, desarrollará también una importante actividad política basada en la definición del papel de la Iglesia católica como apoyo de la reina tras los acuerdos recogidos en el Concordato de 1851, y en un período de convulsiones políticas entre conservadores y liberales que desembocarán en la Revolución de 1868.

En enero de 1867, dos años después del fallecimiento del cardenal Nicholas Wiseman, José Pulido y Espinosa, profesor de Arqueología Sagrada en la RAAGPA, pronunció en su honor un discurso en el que empleó la figura y los logros de Wiseman no para explicar su vinculación con la investigación arqueológica, sino para remarcar la importancia del conservadurismo en la religión católica como un elemento esencial para la estabilidad del sistema político basado en los valores tradicionales, constituyendo una clara declaración de apoyo al reinado de Isabel II.

Palabras clave: Arqueología. Historia. Ideología. Política en España. Iglesia católica romana. Defensa de la monarquía española.

Abstract: In the final decades of the reign of Isabel II, the Real Academia de Arqueología y Geografía del Príncipe Alfonso (RAAGPA) developed a work for disseminating archaeological research in competition with the Real Academia de la Historia, institution that defined the narrative discourse of the History of Spain in conjunction with the Higher Diplomatic School, defending the principles of the territorial, political and linguistic unity of Spain since the Middle Ages and the latter added



concept of the weight of Christianity in the development of the Spanish monarchy and its social prestige. The RAAGPA, influenced deeply on the Court and after the Concordat of 1852, period of political upheaval between conservatives and liberals that led to the Revolution of 1868, carried out an important political activity defining the role of the Catholic Church in the support of the monarchy.

In January 1867, two years after the death of Cardinal Nicholas Wiseman, José Pulido y Espinosa, Professor of Sacred Archaeology at the RAAGPA, delivered a speech in his honour to present his figure and books not in connection with archaeological research, but to emphasize the significance of conservatism in the Catholic religion as an essential element of stability in a political system based on traditional values, a clear declaration of support for the reign of Isabel II.

Keywords: Archaeology. History. Ideology. Politics in Spain. Roman Catholic Church. Defense of the Spanish monarchy.

La época de las asociaciones arqueológicas, 1837 (1840)-1868

El asociacionismo histórico-arqueológico se desarrolló en España durante la primera mitad del siglo XIX como exponente del interés cultural, pero también social y político de la clase dirigente que mostraba un creciente interés por el conocimiento del pasado como fórmula para controlar la construcción del relato narrativo de la historia de España, centrado, en ese momento, en la equiparación entre las ideas de la monarquía y la nación como un elemento indisoluble para hacer valer los principios liberales como un elemento esencial de la transformación de la primera. Entre 1837 y 1839 desarrolló sus actividades la Sociedad Numismática Matritense, fundada el 1 de abril de 1837 por Basilio Sebastián Castellanos de Losada (1807-1891) (fig. 1) con la ayuda de Francisco Bermúdez de Sotomayor (1806-1886), Pedro González Mate y Nicolás Fernández, la cual, a su vez, se reconvirtió en la Sociedad Arqueológica Matritense el 4 de noviembre de 1838 (Papí, 2008: 50; Maier, 2000: 41-66), y en diciembre de 1839 pasó a denominarse Sociedad Arqueológica Matritense y Central de España y sus Colonias. Pero la mayoría de los intentos por constituir entidades vinculadas con la investigación y la protección del patrimonio artístico y arqueológico tendrán carácter provincial o local, como la Sociedad Arqueológica Tarraconense (1844) (Ferrer; Dasca, y Rovira 1994); la Sociedad Arqueológica Valenciana (1871) (Goberna, 1981: 575-608; Papí, 2002: 265-291 y 2004: 379-388; Arasa, 2012: 83-102 y 2014-2015: 183-202; Mora, y Tortosa, 2017: 975-982; Delicado, 1996: 389-405); el Gabinete Científico de Santa Cruz de Tenerife (1877) (Mederos, 1997); la Sociedad Artístico-Arqueológica de Barcelona (1878) (Maier, 1999: 75); la Sociedad Arqueológica Luliana (1881) en Mallorca (Salvà, 1985: 3-8); (VV. AA., 2003); la Societat Arqueològica de Vic (1882) (Figuerola, 1991: 10-17; Ordeig, 1991: 324-356; Maier 1999: 76-77); la Sociedad Arqueológica de Carmona (1885) (Maier, 1997: 303-319 y 1999); el Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla (1887) (Beltrán, 2002: 11-35; Maier 2002: 61-83); la Sociedad Arqueológica de Excavaciones y Excursiones de Osuna (1887) (Salas, 2002: 72-81); la Sociedad Artístico Arqueológica de Excursiones de Cádiz (1893); la Sociedad Arqueológica de Pontevedra (1894) (VV. AA., 1995); la Sociedad Arqueológica de Toledo (1899) (Díaz, 2002: 285-295) y la Sociedad Arqueológica Ebusitana (1903) (Fernández, 2000: 16-25 y 2001: 15-27) además de otras instituciones que ya se habían constituido durante la primera mitad del siglo, y que, como consecuencia de los movimientos sociales y políticos, se dedicaban a la protección del patrimonio, como la Real Acadèmia de Bones Lletres de Barcelona (Casanovas, 2009 y 2010: 43-56; Gracia, 2017: 561-599; Cortadella, 2004: 69-71), algunas de las cuales tendrán incidencia en áreas reducidas, como la comarca del Moianès (Petit, 2016: 49-64; Petit, y Surroca, 2007) o la ciudad de Mataró (Cerdà, 2011: 10-19; Graupera, 1993: 29-52) en la provincia de Barcelona, núcleos pequeños pero cuya trascendencia se extenderá a lo largo de la primera mitad del siglo XX desde diversas ópticas aglutinando a eruditos y aficionados que, como Juan Rubio de la Serna (1834-1917), realizarán aportaciones notables (Cortadella, 2004: 169-174).



Fig. 1. Retrato de Basilio Sebastián Castellanos de Losada (1807-1891). (Foto: Fernando Velasco. Museo Arqueológico Nacional de Madrid).

El desarrollo del asociacionismo científico debe entenderse en buena medida como el resultado del escaso empuje, entre 1836 y 1848, del anticuario de la RAH Juan Bautista Barthe (1785-1853), un erudito numismático, para potenciar la investigación arqueológica y el interés por el conocimiento del patrimonio histórico-artístico fuera del ámbito de la Academia, aunque su actuación estuvo lastrada por el desarrollo de la Primera Guerra Carlista y las políticas de desamortización (Mederos, 2010: 202). Las nuevas asociaciones tenían como objetivos apoyar la publicación de trabajos de autores españoles que trataran sobre temas arqueológicos; evitar la destrucción de los monumentos antiguos, o bien documentarlos mediante la realización de descripciones y dibujos; e internacionalizar el conocimiento mediante el establecimiento de relaciones con eruditos e investigadores de otros países a partir del convencimiento de que la arqueología era una ciencia universal (Mederos, 2013: 201-243).

Calificada como «Academia de Arqueología de la Corte», la Real Academia de Arqueología y Geografía del Príncipe Alfonso, adoptó su denominación en 1863 sustituyendo a la anterior Academia Española de Arqueología y Geografía, organizada en 1860 a partir de la Academia Española de Arqueología fundada, a su vez, en 1840 por iniciativa de Castellanos de Losada (Berlanga, 2001: 12-33; Lavín, 1997: 249-257 y 2004: 245-252), Bermúdez de Sotomayor, González Mate y Fernández, y que, aunque desde 1844 funcionó bajo la denominación de Sociedad Arqueológica Española, había adquirido una gran relevancia debido a su estrecha vinculación con la monarquía (Luzón, 1993; Babil, 1991; Peiró, 2006; Calle, 2004; Calle, y Sotelo, 1999: 97-112). Debido a su influencia en la Corte, la RAAGPA se convirtió en una estructura paralela a la RAH, con la que entró en disputa a partir de la publicación de la R. O. de 5 de abril de 1844, (Maier 2004: 104)¹ por la que le fue otorgada la categoría de Academia Nacional a propuesta del ministro de la Gobernación José Justiniani Ramírez de Arellano, marqués de Peñaflorida (1800-1853), en el gabinete de Luis González-Bravo López de Arjona (1811-1871). Ante el temor a perder la influencia de la que había gozado desde el reinado de Carlos IV, la Real Academia de la Historia protestó por la designación, sintiéndose herida en su honor, y pudo contar con los apoyos necesarios para que la R. O. fuese revocada rápidamente, con fecha del 23 de abril de 1844 (Papí, 2008: 52),² decisión que se mantendrá durante casi veinte años pese a las diversas peticiones realizadas por los dirigentes de la RAAGPA para conseguir un mayor reconocimiento oficial, posición que creyeron conseguir cuando el 3 de julio de 1863, Isabel II consintió que su hijo Alfonso –el futuro Alfonso XII (1857-1885)– figurara como protector de esta, lo que dio lugar a un nuevo y breve, pero durísimo, enfrentamiento con la RAH y, en menor medida, con la Real Academia de Nobles Artes de San Fernando por el control de la investigación y protección del patrimonio histórico-artístico y arqueológico (Papí, 2008: 53).

La RAAGPA desarrollará sus actividades como portavoz de una estructura de clase al servicio de la monarquía³, definiendo y defendiendo el papel desarrollado por la corona en la protección y el impulso del conocimiento; del rol determinante de la Iglesia y de la religión católica en el estudio e interpretación de la historia, y de la necesidad de primar el nacionalismo españolista en el estudio de esta frente a la injerencia de los extranjeros cuando se tratase del análisis de temas españoles, que, en su opinión, debía ser una actividad desarrollada de forma exclusiva por los académicos patrios. En base a dichos planteamientos, los académicos definían la arqueología como la recuperación de la historia de España partiendo del período de la reconquista, que consideraban ejemplificada en el legado monumental, como apoyo de un relato patriótico-nacionalista en el que abundaban las referencias a la expansión territorial conseguida durante la monarquía de los Austrias y la construcción del Imperio español. En 1868, momento en el que se planteó su disolución como consecuencia de la Revolución Gloriosa, la RAAGPA, pese a las críticas recibidas, distaba mucho de ser una estructura formada exclusivamente por un pequeño núcleo de cortesanos arribistas desligados de la actividad científica, puesto que contaba con 1056 miembros, radicados en la mayoría de las provincias españolas o en los territorios de Cuba y las Filipinas, incluyendo un número significativo de residentes en el extranjero que ejercían las funciones de correspondientes. El balance de actividades entre los años 1865 y 1867⁴ –período en el que la institución tuvo como protector al príncipe de Asturias; como presidente perpetuo a Sebastián Gabriel de Borbón y Braganza (1811-1875), infante de España y Portugal y cuñado de la reina Isabel II; como presidente de honor a Cirilio de Alameda y Brea (1781-1782), cardenal arzobispo de Toledo; vicepresidentes a José Castro Orozco, marqués de Gerona (1808-1869) y a Lorenzo Arrazola García (1797-1873); a Claudio Moyano y Samaniego (1809-

¹ *Gaceta de Madrid*, n.º 3497, 11 de abril de 1844, p. 1.

² No hemos podido localizar la publicación de la rectificación en la *Gaceta de Madrid*.

³ *Gaceta de Madrid*, n.º 189, 8 de julio de 1867, p. 3. *Real Academia de Arqueología y Geografía. Discurso pronunciado por el Sr. D. Antonio Balbín de Unquera en la sesión pública del 20 de junio de 1867 para dar por terminadas las enseñanzas en el presente curso.*

1890) como decano; y a José Pulido y Espinosa y Genaro Sanz como consiliarios— fue presentado por su secretario, Mariano Nougues Secall (1801-1877) en febrero de 1868. En el mismo, además de la impartición de cursos de arqueología desde 1864, se incluyen múltiples referencias a la investigación arqueológica, como el trabajo de Ramón Barros Sibelo (1820-1886) *Estudios Arqueológicos de Galicia, y la Topografía Monumental Ibérica* de Ivo de la Cortina y Roperto (1805-1876) (Canto, 2001: 153-161), sin ocultar en el discurso que su influencia radica en las relaciones políticas de sus miembros (Calle, 2004).

Como ejemplo exponencial de la actividad de la RAAGPA, su delegación en Sevilla actuó bajo el patrocinio de Antonio María de Orleans (1824-1890), duque de Montpensier, y de su esposa, la infanta María Luisa Fernanda de Borbón (1846-1897). Entre sus principales actuaciones se cuentan el encargo de la limpieza del anfiteatro de Itálica entre 1856 y 1857, que sirvió para poner en valor un conjunto arqueológico y monumental cada vez más degradado y que se empleaba como cantera de construcción o de obtención de elementos decorativos para los palacios sevillanos, y apoyó las excavaciones en el mismo de Demetrio de los Ríos y Padilla (1827-1892) entre 1860 y 1864. Después de la Revolución, la entidad fue suprimida el 31 de octubre de 1868 tras el exilio de Montpensier (Beltrán, 1997 y 2002; Beltrán, y Belén, 2007). Algunos de sus miembros intentaron impulsar otras entidades, como la Academia de Arqueología de la Provincia de Sevilla⁵, que actuó entre 1870 y 1872 en el seno de la Sociedad Económica de Amigos del País de Sevilla, y la efímera Sociedad Prehistórica Española, en 1868.

Calificada como una estructura parasitaria en el momento de su disolución el 31 de octubre de 1868 por orden del ministro de Fomento Manuel Ruiz Zorrilla (1833-1895)⁶ (fig. 2) (Calle, 2004: 121-151), se estableció que los materiales arqueológicos que se encontrasen en su poder fuesen incautados y trasladados al Museo Arqueológico Nacional. En aplicación del decreto, el 12 de noviembre de 1868, una comisión encargada del traslado de los objetos, encabezada por Francisco de Paula Escudero y Perosso (1828-1874), recibió de manos de Basilio Sebastián Castellanos de Losada, Antonio Balbín de Unquera (1842-1919) y Primitivo Fuentes, el inventario de bienes. Las ruedas del destino girarán de nuevo pocos años después, y ya restaurada la monarquía borbónica en la persona de Alfonso XII, en 1886 Castellanos de Losada (Balil, 1991), que había empezado a interesarse por las antigüedades en 1822



Fig. 2. Retrato de Manuel Ruiz Zorrilla (1833-1895), realizado en 1874 por Ignacio Suárez Llanos (1830-1881). Wikimedia Commons.

⁴ *Gaceta de Madrid*, n.º 40, 9 de febrero de 1868, p. 13. *Reseña de los trabajos de la misma desde 1865 hasta fin de 1867, redactada por el señor don Mariano Nougues Secall, académico de número.*

⁵ También denominada Sociedad Arqueológica de Sevilla. Decayó en su actividad tras integrarse en la Sociedad Económica de Amigos del País de Sevilla.

durante su estancia en Roma como ayudante del arzobispo Giacomo Giustiniani (1769-1843), y uno de los fundadores de la RAAGPA, será nombrado director del Museo Arqueológico Nacional, reencontrándose con los materiales que se había visto forzado a entregar, centro en el que culminaban los intentos de reorganización del sistema expositivo de antigüedades en España iniciado con la Ley de 24 de julio 1844 que propició el desarrollo de las intervenciones arqueológicas y la conservación de materiales en los museos provinciales⁷, paso previo a la organización de los museos arqueológicos provinciales por Real Decreto de 20 de marzo de 1867⁸.

El cardenal Wiseman

El 19 de noviembre de 1864, Isabel II concedía la Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden de Carlos III al cardenal Wiseman (fig. 3) en atención a la consideración de sus virtudes, su piedad y su ciencia,⁹ expresada en una correspondencia que se remontaba, al menos, a dos años antes, y en la que el prelado realizaba votos por el mantenimiento de la monarquía y la religión católica en España, al tiempo que la reina le consideraba uno de los principales pilares de la iglesia, a quien admiraba tanto por su obra como por su origen español¹⁰.

Nicolás Patricio Esteban Wiseman había nacido en Sevilla el 3 de agosto de 1802 en el seno de una familia irlandesa de comerciantes establecida en la ciudad en 1771 (Valis, 1984: 423-424). Sus padres, Diego Wiseman y Francisca Xaviera Strange, perteneciente también a una familia de ascendencia irlandesa residente en Sevilla, le iniciaron en la fe católica, y aunque abandonó España en 1805 y no regresó hasta 1844, su biógrafo Wilfrid Ward (1856-1916) en la obra *The life and times of Nicholas Wiseman* (1897), indica que mantuvo una fuerte relación emocional con su tierra de origen debido a sus recuerdos de infancia sobre la importancia, la obra y el boato de la iglesia católica en el país. Tras seguir estudios en Waterford hasta 1810 y en el Ushaw College de Durham, ingresó en 1818 en el English College de Roma, donde obtuvo el doctorado en Teología en 1825, siendo ordenado sacerdote el 19 de marzo de dicho año. Brillante estudioso del mundo antiguo, en 1827 publicó *Horae Syriacae*, siendo nombrado por el papa León XII conservador de los manuscritos arábigos de la Biblioteca Vaticana y profesor de lenguas orientales en la Universidad de Roma, la Sapienza. Posteriormente desarrollaría una intensa labor para el resurgimiento del catolicismo en el Reino Unido que comportaría su fama, y constituirá uno de los argumentos esenciales de la necrológica que le dedicó la RAAGPA.

En 1844, regresó a Sevilla, donde durante los doce días que pasó en la ciudad, según la descripción del viaje realizada por el catedrático León Carbonero y Sol (1812-1902), propagandista de la unidad católica y miembro de la Asociación de Católicos de España tras su traslado a Madrid poco antes de la revolución de 1868: «Sevilla seguía por do quiera a su ilustre hijo; Sevilla le aclamaba su sabio y su apóstol; Sevilla quiso perpetuar el recuerdo de su visita con dos actos altamente honoríficos: uno decretado por el Ayuntamiento, mandando colocar su retrato en el gran salón de sesiones en las Casas capitulares; otro confiriéndole la Universidad el grado de doctor en Teología». Durante la estancia, en la que recorrió también Cádiz, Écija, Córdoba, Granada y Málaga, recogió los datos necesarios, producto de las conversaciones mantenidas con diversas personas –todas ellas

⁶ *Gaceta de Madrid*, n.º 308, 3 de noviembre de 1868, p. 2.

⁷ *Gaceta de Madrid*, n.º 3065, 28 de julio de 1844, pp. 1-2.

⁸ *Gaceta de Madrid*, n.º 80, 21 de marzo de 1867, p. 1.

⁹ *Gaceta de Madrid*, n.º 326, 21 de noviembre de 1874, p. 21. R.A.H. *Cartas y documentos cruzados entre la Reina Isabel II y Nicolás Wiseman, Cardenal Arzobispo. 29 de diciembre de 1864.* 9/6963, Legajo XXIV, n.º 156.

¹⁰ R.A.H. *Cartas y documentos cruzados entre la Reina Isabel II y Nicolás Wiseman, Cardenal Arzobispo. Adjunta minuta de contestación de la Reina. 23 de noviembre de 1862.* 9/6963, Legajo XXIV, n.º 155.



Fig. 3. Retrato del cardenal Nicholas Patrick Wiseman (1802-1865). Daguerrotipo de Mathew Brady (1822-1896), ca. 1850. Wikimedia Commons.

fervientes católicas correspondientes a diversos estamentos del clero y de los fieles, además de realizar visitas a lugares de culto, formación, asilos y centros de caridad— para realizar un análisis sobre las relaciones de los gobiernos liberales con la iglesia católica a partir de 1821, incluyendo, en consecuencia, los períodos del Trienio Liberal (1820-1823) y las desamortizaciones de los bienes del clero regular promulgadas por el gobierno de Juan de Dios Álvarez Mendizábal (1790-1853) entre 1836 y 1837, y los del clero secular durante la regencia de Juan Baldomero Fernández Espartero Álvarez de Toro (1793-1879) en 1841. Sus puntos de vista sobre la situación de la Iglesia en España a finales de la primera mitad del siglo XIX fueron publicados con el título *Spain*, pero sin firma, en *The Dublin Review* en 1845 (Valis, 1984: 427-428), donde alababa el coraje de los obispos españoles en su empeño por mantener los valores propios del conservadurismo y criticar duramente las ideas liberales, dando mayor carácter a su texto al expresar que si bien la investigación de campo fue realizada en Andalucía, conocía perfectamente la forma de pensar en el resto de las regiones, por cuanto tenía acceso a diversas publicaciones españolas como *El Pensamiento de la Nación*, *La Sociedad* y *El Católico*, de profundo pensamiento católico. La figura de Wiseman se agrandó especialmente en Sevilla, donde fue objeto de diversos homenajes, fruto de una profunda relación que se mantendrá de forma epistolar con los miembros del clero local¹¹, y que, en el ámbito popular se extenderá a raíz de la publicación de la traducción al castellano de su novela *Fabiola* en 1856 (Valis, 1984: 432-443), aunque en el ámbito académico había tenido más importancia la publicación, en 1844,

¹¹ *Gaceta de Madrid*, n.º 6126, de 22 de abril de 1851, p. 3.

de su ensayo *Discursos sobre las relaciones que existen entre la Ciencia y la Religión revelada*, obra considerada en su momento como el máximo exponente de la apología del cristianismo, causando gran impresión en el momento de su publicación en castellano¹², y posteriormente de un nuevo estudio, los *Discursos sobre el Catolicismo* en 1847, obra que fue presentada a la sociedad española¹³ como la respuesta a la pérdida de influencia de la Iglesia en España: «el protestantismo intentó en estos últimos años inocular sus falsas doctrinas en la católica España bajo la última forma que ha adoptado este proteo del error, forma que, no distando más que por ligeros matices de la indiferencia religiosa y del deísmo, es rechazada y mirada con asco en Inglaterra mismo por las diversas sectas disidentes que componen la hidra monstruosa de la reforma, cuyas cabezas retoñan y se multiplican a proporción que sus ministros han pretendido cortarlas [...] y cuya fecundidad extravagante deja campo abierto a todos los delirios, después de abrir su corrompido seno a todos los apóstatas». La difusión de sus escritos facilitará que la sociedad española siga con interés su labor en Inglaterra tras ser nombrado obispo de Westminster e iniciar la reorganización del catolicismo inglés¹⁴, por encargo de Pío IX, tras ser elevado al cardenalato¹⁵.

El conservadurismo de las propuestas de Wiseman tendrá un buen campo de expansión a raíz de la promulgación de la Constitución de 1845 en la que se revisaron los conceptos liberales de los textos precedentes y se estableció la preeminencia única de la religión católica y la confesionalidad del reino de España. La vuelta al conservadurismo propició que el gobierno encabezado por Juan Bravo Murillo (1803-1873) estableciera con la Santa Sede, durante el pontificado de Pío IX (1792-1878), el Concordato de 1851 que reafirmaba la preeminencia de la Iglesia y que se mantendrá en vigor hasta 1931. Entre los acuerdos figuraban, además del derecho de la Iglesia a supervisar los contenidos de los diversos niveles de la enseñanza para comprobar que se ajustasen a la pureza de la doctrina de la fe, la capacidad de censura y el control sobre los miembros del clero y las órdenes religiosas, y el permiso para adquirir de nuevo bienes raíces, por lo que el número de conventos aumentará en los años siguientes. La influencia de los trabajos de Wiseman en España será creciente, y, en consecuencia, se repetirán los reconocimientos, siendo nombrado académico honorario por la Real Academia de la Historia el 19 de septiembre de 1851¹⁶, debido al profundo impacto de sus teorías sobre la necesaria unidad de la Iglesia católica como base de las estructuras sociales y políticas contemporáneas, como defenderá Fernando de Castro Pajares (1814-1874) en su discurso de ingreso en la RAH en 1866¹⁷.

La necrológica o discurso biográfico de Wiseman, miembro numerario de la Academia, fue redactada por el sacerdote José Pulido y Espinosa (1809-1892), un clérigo originario de Badajoz que alcanzó el grado de doctor en Teología y que, entre otros cargos, ejerció los de miembro del Consejo de Su Majestad, del Tribunal Apostólico y Real de la Gracia del Excusado, capellán de honor de la Real Capilla de las Descalzas Reales –cargo que ostentó entre 1860 y 1864, siendo substituido, no sin un cierto revuelo, por Julián de Pando y López– (Pando, 1864), y examinador sinodal de los arzobispados de Toledo y Zaragoza, además de miembro numerario y consiliario de la RAAGPA, donde ejerció a partir de 1864 la docencia en la cátedra de Arqueología Sagrada, y en la que desarrolló una posición de influencia durante los cuatro años previos a la Revolución, siendo reiteradamente el encargado de pronunciar los discursos inaugurales de los años académicos.

¹² *Gaceta de Madrid*, n.º 3177, de 15 de junio de 1843, p. 4.

¹³ *Gaceta de Madrid*, n.º 4521, de 30 de enero de 1847, p. 4.

¹⁴ *Gaceta de Madrid*, n.º 4756, de 22 de septiembre de 1847, p. 2; 4760 de 26 de septiembre de 1847, p. 3 y 5880 de 19 de agosto de 1850, p. 3.

¹⁵ *Gaceta de Madrid*, n.º 5. *Gaceta de Madrid*, n.º 6278 de 21 de septiembre de 1851, p. 3. PASCUA, 2007: 205-233.

¹⁷ *Gaceta de Madrid*, n.º 10, de 10 de enero de 1866, p. 4.

El discurso biográfico

El discurso biográfico que Pulido leyó el 2 de enero de 1867¹⁸ ante el plenario de la RAAGPA en presencia del príncipe heredero y de un gran número de académicos, no puede considerarse una necrológica por cuanto Wiseman había fallecido casi dos años antes, el 15 de febrero de 1865, y ya le habían sido rendidos homenajes en diferentes ciudades. La reunión, como se desprende del contenido del texto, tuvo un objetivo esencialmente político: reafirmar el compromiso de los sectores más conservadores de la Iglesia y la Academia españolas con la monarquía, aplicando así las cláusulas del concordato de 1851 por el que la Santa Sede, a cambio de los beneficios obtenidos del Estado, mostró su apoyo a la reina Isabel II rectificando así la posición ambivalente que mantuvo durante el conflicto dinástico. Un apoyo que le era absolutamente necesario por cuanto la inestabilidad política derivada de los intentos de pronunciamiento militar del año anterior, la crisis de subsistencias derivada de la quiebra de las industrias textiles y ferroviarias, y la firma del Pacto de Ostende en agosto de 1866 que marcaba el camino para el derrocamiento de la monarquía, hacían imprescindible congregarse todos los apoyos ideológicos y sociales posibles para que el gobierno, cada vez más cuestionado, pudiera actuar contra la creciente oposición, como sucedería debido a la debilidad del gobierno en las Cortes durante las sesiones de la primavera de 1867.

Un planteamiento esencial por cuanto el cristianismo se había convertido desde principio de siglo, junto con la unidad política, territorial y lingüística de España surgida según los eruditos de la época en la Edad Media, en el pilar básico de la definición de la nación y la patria españolas con independencia del carácter liberal o moderado de los gobiernos. Pulido considerará por ello a Wiseman –calificado como español por el único hecho de su lugar de nacimiento– como el individuo predestinado por Dios para conseguir «la restauración religiosa de la Gran Bretaña, y para preparar tal vez la grande obra de la unidad cristiana», habiendo sido designado por el papa Gregorio XVI (1765-1846) para «ver enaltecido el catolicismo y borrada hasta la última huella de la doctrina luterana, importada al antiguo pueblo de la fe y de la religión por las bastardas pasiones de Cronwell y de Enrique VIII», y, desde una perspectiva conservadora, conseguir el resurgimiento del catolicismo en el Reino Unido «en medio de una época de indiferentismo religioso y de un pueblo anti-romano, reaparezca de la Iglesia romana frente al frío, árido y seco rito de la Iglesia anglicana: quiere mover el espíritu tibio de tantos disidentes dispuestos a reanudar las relaciones religiosas que siempre habían ligado la patria de San Ricardo y San Patricio con el centro del cristianismo, con el Jefe de la Iglesia, con el Vicario de Cristo». La idea esencial era considerar a la Iglesia católica como la única capaz de enfrentarse a lo que denomina «los huracanes de la impiedad», es decir, las revoluciones, y de aunar las voluntades políticas necesarias para oponerse a ellas.

Pulido expresó que el nuevo papa, Pío IX, confió en Wiseman para proseguir la tarea ya iniciada, consistente en devolver al catolicismo la importancia que había tenido durante 1500 años, y que únicamente había perdido como consecuencia de la barbarie, el terror y la profusión de la sangre, vinculando el cisma anglicano con las persecuciones sufridas durante los procesos revolucionarios europeos de los siglos XVIII y XIX y en especial de la Revolución francesa cuyos efectos sobre el papel del clero habían sido demonizados por la iglesia española, períodos en los que el Estado se imponía a la Iglesia, cuando, en su opinión, el proceso debía ser al contrario, dado que «la nave de la Iglesia, aunque flotando entre furiosas olas, tiene siempre un seguro puerto donde se salva y sale incólume por la mano de Dios». Wiseman había conseguido revertir los efectos del Sínodo de Londres de 1562 para impedir acciones políticas como el tratado de Hampton Court del mismo año por el que Isabel I prestó su apoyo a los hugonotes franceses durante las Guerras de Religión, recordando a los

¹⁸ *Gaceta de Madrid*, n.ºs 3 y 4, de 3 y 4 de enero de 1867, pp. 3-4 y 4. *Academia de Arqueología y Geografía. Discurso biográfico en el elogio del Emmo. Sr. Cardenal Wiseman, leído ante la misma por el Ilmo. Sr. D. José Pulido y Espinosa.*

miles de víctimas que derivaron del poder del Parlamento sobre la Iglesia y la heroica negativa de los creyentes a que el jefe del Estado asumiera la potestad suprema espiritual.

Pulido y Espinosa comparó el trabajo de Wiseman con el de Daniel O'Connell (1775-1847), quien obtuvo la emancipación de los católicos en Irlanda y la restitución de los derechos políticos, pero no consiguió la revocación del Acta de Unión, mostrando en el caso del cardenal el reconocimiento por su labor pastoral en los barrios más deprimidos de Londres, diferenciando de ese modo la comodidad de los preladados anglicanos frente al compromiso de los católicos con los pobres siguiendo las enseñanzas de Cristo, ideas que ya había expresado en la obra *Esterilidad de las Misiones del Protestantismo* (1831), y le otorgó el protagonismo en la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción establecido por Pío IX en 1854. Su máximo don para el ejercicio de su apostolado habría sido la oratoria y la capacidad analítica de sus escritos, funciones que, según uno de los más destacados preladados antiliberales españoles, el obispo de Barcelona Antonio Palau y Térmens (1806-1862), le convertían en el Tertuliano del siglo XIX. Por ello, Pulido y Espinosa sitúa a Wiseman a la altura de Jacques Bénigne Bossuet (1627-1704) y de Jaime Balmes y Urpiá (1810-1848), como los tres máximos exponentes de la crítica del protestantismo mediante las obras *Las variaciones del Protestantismo* y el *Protestantismo comparado*, a los que unirá los textos de Wiseman, el ya citado *Relaciones entre la Ciencia y la Religión revelada* y *Conferencias sobre el Protestantismo*, textos sobre los que basaba su opinión de que los disidentes volverían a situarse bajo la tutela del papado y de la Iglesia católica, apostólica y romana.

En una época en la que empezaban a desarrollarse las controversias entre el creacionismo y el evolucionismo, constituyendo uno de los principales debates en la ciencia española (Glick, 1969: 207-214; Gomis, y Josa, 2009: 43-60; Pelayo, 1999a, 1999b: 115-131, 2010: 87-100 y 2015: 310-329; Pelayo, y Gozalo, 2012), y en un claro condicionante para la aceptación de la Prehistoria como ciencia, Pulido y Espinosa no desaprovechó la ocasión de emplear el prestigio de Wiseman entre la muy católica sociedad española para aportar su apoyo a los creacionistas al comentar el texto sobre las relaciones entre la ciencia y la religión, indicando que: «los magníficos pensamientos que tiene acerca de la gran armonía que existe entre la revelación y la ciencia, probando que la Biblia no teme la observación de los fenómenos naturales, antes bien son una confirmación de su verdad divina, como lo manifiestan los estudios de autoridades tan competentes como Leibniz, Newton, Kepler y los naturalistas y geólogos de nuestros tiempos, que se humillan ante los sagrados textos, incontestables por su perfecto acuerdo con los últimos adelantos científicos». La vinculación con la investigación arqueológica la establecerá a través de la publicación de su novela *Fabiola o la iglesia en las catacumbas* y del opúsculo *La Roma antigua y la Roma moderna*, dos textos que, según el orador, le cualificaban como «profundo arqueólogo instruido en todo género de antigüedades», temas en los que siempre había colaborado con la RAAGPA desde su puesto como presidente de la sección arqueológica de Londres.

La influencia posterior

Pocos días después del discurso en honor de Wiseman, el 3 de febrero de 1867¹⁹, en la inauguración del curso académico de la RAAGPA, Pulido y Espinosa llevó a cabo una defensa cerrada de la labor realizada por la Academia en la difusión de la investigación arqueológica, pero limitó su influencia a la supeditación de esta al discurso de la historia, para lo cual debían crearse cátedras «que enseñen la verdad histórica y destruyan injustas imputaciones hechas a la religión, a la historia, a la filosofía, a las artes y a los conocimientos todos del dominio de la inteligencia», defendiendo la validez de la

¹⁹ *Gaceta de Madrid*, n.º 41, de 10 de febrero de 1867, p. 4.

Biblia como documento histórico al afirmar que todos los estudios arqueológicos realizados sobre su contenido habían servido para demostrar la falsedad de las teorías contrarias a la existencia de un Dios creador y de su obra. Como argumento, introdujo la referencia a las obras de Flerschel y Wiseman, en las que, según Pulido y Espinosa «se encuentra la admirable coincidencia entre Moisés y los geólogos, filólogos y astrónomos de nuestra época. Cuvier, Fresinons, De Serres, Champollion han escrito extensamente el perfecto acuerdo que hay entre las observaciones científicas y el Génesis en el orden con que sucesivamente han sido creados los seres organizados» para afirmar la decisiva importancia de la religión en el estudio del pasado: «por sus monumentos y sus instituciones veréis marchando siempre la idea de la unidad religiosa; ese gran principio de la vida social, que lleva en sí mismo el fecundo germen que ha de desarrollarse en los tiempos, haciendo que la Humanidad sea una sola familia con un solo padre, que es Dios», unas ideas que no eran nuevas sino que formaban parte de la casuística de las alocuciones de Pulido y Espinosa desde 1864, cuando había reducido la arqueología a una simple documentación de la historia cuando se disponía de textos escritos, y en la que calificaba a Moisés como el primer arqueólogo²⁰. De Wiseman no solo se emplearán sus discursos relativos a la necesidad de desarrollo del nacionalismo católico, sino también los estudios lingüísticos, en especial los referidos a los ámbitos hebraicos y arábigo, rechazando, «pese a la racionalidad de los argumentos» cualquier muestra de antisemitismo en ellos²¹. Poco después del homenaje, y dentro de las políticas conservadoras de los últimos meses del reinado de Isabel II se debatió en las Cortes la Ley de Instrucción Primaria impulsada por el ministro de Fomento Severo Catalina del Amo (1832-1871) que sería aprobada el 2 de junio de 1868 y derogada el 14 de octubre del mismo año por el nuevo ministro de Fomento, Manuel Ruiz Zorrilla, tras la Revolución. En el transcurso de los enconados debates²² sostenidos durante la tramitación, Claudio Moyano, responsable de la Ley de Educación de 1857, defendió la necesidad de profundizar en la formación de los maestros citando a Wiseman: «necesitamos aumentar el número de las escuelas normales, si queremos tener buenos maestros católicos que oponer a los protestantes. La experiencia ha demostrado que solo en las escuelas normales puede formarse el maestro cristiano e instruido».

A modo de conclusión

La investigación arqueológica y el conocimiento del patrimonio histórico formaron parte de la construcción del discurso ideológico del Estado español desde principios del siglo XIX con el objetivo de dotar de un relato de cohesión social a los nuevos conceptos de nación y patria propios de la monarquía liberal frente al pasado absolutista, especialmente tras la muerte de Fernando VII. El control de dicho relato será esencial en las disputas políticas entre progresistas y conservadores durante todo el siglo, participando de ellas instituciones como la RAH, la ESD, la RABASF y la RAAGPA, estrechamente vinculadas con el poder político, quienes intentaron emplear el patrimonio histórico arqueológico y su difusión a través de los museos provinciales de Bellas Artes y pinturas y las incipientes legislaciones protectoras para alzarse como guardianes de las esencias patrias en un período en el que el inicio de la historia de España como unidad política, lingüística y territorial se fijaba en la Edad Media, aunque se abría paso la etapa de romanización y la difusión del cristianismo como alternativa teórica. Un proceso que se profundizará durante la segunda mitad del siglo cuando los movimientos regionalistas y nacionalistas empiecen a diseñar y difundir discursos formativos diferenciadores.

²⁰ *Gaceta de Madrid*, n.º 180, de 28 de junio de 1864, p. 4.

²¹ *Gaceta de Madrid*, n.º 10, de 10 de enero de 1866, pp. 3-4. *Varietad. Academia Española. Discursos leídos en la recepción pública de D. Francisco de Paula Canalejas el 18 de noviembre de 1869.*

²² *Gaceta de Madrid*, n.º 16, de 16 de enero de 1868, pp. 11-14.

En dicho contexto, en el que también deben incluirse los debates científicos sobre el reconocimiento de la Prehistoria como una ciencia independiente de la historia, y la controversia entre el creacionismo y el difusionismo cuyas consecuencias se considerarán determinantes para la aceptación del papel que la iglesia católica intentaba mantener en la sociedad española en una etapa en la que se empezaban a difundir las ideologías de carácter socialista y anarquista, y que constituirán un debate apasionado durante la segunda mitad del siglo. La posición de la Iglesia en la estructura del Estado era asimismo determinante como elemento clave al servicio de la monarquía debido al poder de penetración que en amplias capas sociales tenían las ideas transmitidas desde los púlpitos cuando la investigación arqueológica se empleaba para reafirmar la veracidad de su discurso, por ejemplo a partir de la confirmación de partes del relato bíblico. En dicho contexto debe entenderse el discurso hagiográfico en honor del cardenal Wiseman pronunciado por Pulido en la RAAGPA. Tomará como base de partida la erudición arqueológica del prelado para vincular arqueología, iglesia y política para reafirmar el prestigio del prelado, pero, una vez establecido, no se centrará en su obra académica sino en la labor propagandística de la fe católica que había desarrollado en Gran Bretaña y difundido a partir de sus escritos, potenciando así el papel político de la Academia por encima de su labor científica. Un discurso que permitirá a Pulido emplear el prestigio del cardenal hispalense para pormenorizar sus vinculaciones con España y la reina Isabel II, ejemplificando así un nuevo apoyo a la Corona en una etapa en la que, tras el pacto de Ostende, la suma de fuerzas contrarias a la monarquía era cada vez mayor, y, en dicho estado de opinión previo a la Revolución de 1868, cualquier discurso que intentase apuntalar a una monarquía desprestigiada, era válido.

Bibliografía

- ARASA GIL, F. (2012): «La arqueología valenciana tras la desamortización», *El Patrimonio Arqueológico en España en el siglo XIX: el impacto de las desamortizaciones*. Edición de C. Papí, G. Mora y M. Ayarzagüena. Madrid: Ministerio de Cultura, pp. 83-102.
- ARASA GIL, F. (2014-2015): «Lluís Cebrián Mezquita: l'Arqueologia en l'obra d'un destacat representant de la Renaixença», *Saitabi*, 64-65, pp. 183-202.
- BALIL, A. (1991): «Sebastián Basilio Castellanos, un arqueólogo español en la encrucijada de dos mundos», *Historiografía de la Arqueología y la Historia Antigua en España (ss. XVIII-XX)*. Coordinado por J. Arce y R. Olmos. Madrid: Ministerio de Cultura, pp. 57-58.
- BELTRÁN FORTES, J. (1997): «Arqueología e Instituciones en la Sevilla del siglo XIX. La Diputación Arqueológica», *La cristalización del pasado: génesis y desarrollo del marco institucional de la Arqueología en España*. Edición de G. Mora y M. Díaz Andreu. Málaga: Universidad de Málaga/CSIC/Ministerio de Cultura, pp. 321-329.
- (2002): «Arqueología sevillana en la segunda mitad del siglo XIX: una práctica erudita y social», *Arqueología fin de siglo. La arqueología española de la segunda mitad del siglo XIX*. Edición de M. Belén Deamos, y J. Beltrán Fortes. SPAL Monografías, 3, pp. 11-42.
- BELTRÁN FORTES, J., y BELÉN DEAMOS, M.^a (2007): «La Arqueología en la Universidad de Sevilla. I. El siglo XIX», *Arqueología fin de siglo. La arqueología española de la segunda mitad del siglo XIX*. Edición de M. Belén Deamos y J. Beltrán Fortes. SPAL Monografías, 3, pp. 94-142.
- BERLANGA PALOMO, M.^a J. (2001): «La enseñanza de la arqueología en el siglo XIX: de las cátedras de Castellanos de Losada a la introducción de los estudios universitarios», *Anales de Arqueología Cordobesa*, 12, pp. 12-33.
- CALLE MARÍN, S. (2004): «La Academia frustrada: la Real de Arqueología y Geografía del Príncipe Alfonso (1837-1868)», *Excavando papeles. Indagaciones arqueológicas en los archivos españoles*. Edición de J. L. Gómez Pantoja. Guadalajara: Aache, pp. 121-151.
- CALLE MARÍN, S., y SOTELO MARTÍN, M.^a E. (1999): «La Paleografía en auxilio de la Arqueología: la Academia Arqueológica y Geográfica del Príncipe Alfonso (1837-1868)», *Signo. Revista de Historia de la Cultura Escrita*, 6, pp. 97-112.
- CANTO, A. (2001): «Ivo de la Cortina y su obra Antigüedades de Itálica (1840). Una revista arqueológica malograda», *CuPAUAM*, 27, pp. 153-161.

- CASANOVAS, J. (2009): *El Museu de l'Acadèmia de Bones Lletres de Barcelona. Dades per a una història*. Barcelona: Reial Acadèmia de Bones Lletres.
- «Barcelona», *Museu d'Arqueologia de Catalunya. Anys 1935-2010*. VV. AA. Barcelona: MAC, pp. 43-56.
- CERDÀ, J. A. (2011): «Les actes inèdites de l'Associació artística-arqueològica mataronesa», *Fulls del Museu Arxiu de Santa Maria*, 99, pp. 10-19.
- CORTADELLA, J. (2004): «Juan Rubio de la Serna de Falces y Pelegrero», *Pioneros de la arqueología en España. Del siglo XVI a 1912*. Zona Arqueológica, 3, pp. 169-174.
- (2004): «Real Academia de Buenas Letras de Barcelona», *Pioneros de la arqueología en España del siglo XVI a 1912*. Zona Arqueológica, 3, pp. 69-71.
- DELICADO MARTÍNEZ, F. J. (1996): «Valencia y la creación de un Museo de Antigüedades en 1864», *Saitabi*, 46, pp. 389-405.
- DÍAZ DÍAZ, G. (2002): «Apuntes sobre la Sociedad Arqueológica de Toledo y su Boletín», *Archivo Secreto, Revista Cultural de Toledo*, 1, pp. 285-295.
- FERNÁNDEZ, J. H. (2000): «El inicio de la arqueología en Ibiza y Formentera (I)», *Fites*, 1, pp. 16-25.
- (2001): «El inicio de la arqueología en Ibiza y Formentera (II)», *Fites*, 2, pp. 15-27.
- FERRER, M. A.; DASCA, A., y ROVIRA, J. (1994): *CL anys de la Reial Societat Arqueològica Tarraconense*. Tarragona: RSAT.
- FIGUEROLA, J. (1991): «Església, Catalanisme i Museus. El centenari de la fundació del Museu Episcopal de Vic», *L'Avenç*, 149, pp. 10-17.
- GARNICA SILVA, A. (2003): *Nicolas Wiseman*. Sevilla: Fundación José Manuel Lara.
- GLIK, T. F. (1969): «La recepción de darwinismo en España en dimensión comparativa», *Asklepio*, XXI, pp. 207-214.
- GOBERNA VALENCIA, M.^a V. (1981): «La Sociedad Arqueológica Valenciana», *Archivo de Prehistoria Levantina*, XVI, pp. 575-608.
- GOMIS BLANCO, A., y JOSA LLORCA, J. (2007): *Bibliografía crítica ilustrada de las obras de Darwin en España (1857-2005)*. Estudios sobre la Ciencia, 42. Madrid: CSIC.
- (2009): «Los primeros traductores de Darwin en España: Vizcarrondo, Bartrina y Godínez», *Revista de Hispanismo Filosófico*, 14, pp. 43-60.
- GRACIA ALONSO, F. (2017): «Museos y Academias en el siglo XIX. El caso de Barcelona. Del Museo de la Real Academia de Buenas Letras al Museo Provincial de Antigüedades de la Capilla de santa Águeda», *150 años de Historia de la Arqueología: teoría y método de una disciplina*. Edición de M. Ayarzagüena Sanz, G. Mora y J. Salas Álvarez. Madrid: SEHA/MAN/Museo Arqueológico Regional de Madrid, pp. 561-599.
- GRAUPERA, J. (1993): «Les activitats de l'Associació Artística Arqueològica Mataronense», *Mataronins en la restauració de Ripoll, 1893-1903, centenari de la consagració de la basílica*. VV. AA. Mataró, pp. 29-52.
- LAVÍN BERDONCES, A. C. (1997): «La figura de Castellanos de Losada en la arqueología española del siglo XIX», *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, n.º 15, pp. 249-257.
- (2004): «Basilio Sebastián Castellanos de Losada», *Pioneros de la arqueología en España del siglo XVI a 1912*. Zona Arqueológica, 3, pp. 245-252.
- LUZÓN NOGUE, J. M.^a (1993): «La Real Academia de Arqueología y Geografía del Príncipe Alfonso», *De Gabinete a Museo, tres siglos de Historia*. Coordinado por A. Marcos Pous. Madrid: Ministerio de Cultura, pp. 271-278.
- MAIER ALLENDE, J. (1997): «Las Sociedades Arqueológicas en España. La Sociedad Arqueológica de Carmona», *La cristalización del pasado, génesis y desarrollo de la institucionalización de la arqueología en España*. Edición de G. Mora y M. Díaz Andreu. Málaga: Universidad de Málaga/CSIC/Ministerio de Cultura, pp. 303-310.
- (1999): *Jorge Bonsor (1855-1930). Un académico correspondiente de la Real Academia de la Historia y la arqueología española*. Madrid: Real Academia de la Historia.
- (2000): «Historiografía de la Arqueología Matritense», *La arqueología madrileña en el inicio del siglo XXI: desde la prehistoria hasta el año 2000*. Boletín de la Asociación de Amigos de la Arqueología, 39-40, pp. 41-66.
- (2002): «Arqueología sevillana finisecular», *Arqueología fin de siglo. La arqueología española de la segunda mitad del siglo XIX*. Edición de M. Belén Deamos y J. Beltrán Fortes. SPAL Monografías, 3, pp. 61-83.
- (2004): «La Real Academia de la Historia y la Arqueología española en el siglo XIX», *Eres*, 12, pp. 91-121.

- MEDEROS, A. (1997): «Trayectorias divergentes de las dos principales instituciones museísticas canarias», *La cristalización del pasado: génesis y desarrollo del marco institucional de la Arqueología en España*. Edición de G. Mora y M. Díaz Andreu. Málaga: Universidad de Málaga/CSIC/Ministerio de Cultura, pp. 391-402.
- (2010): «Análisis de una decadencia. La arqueología española del siglo XIX. I. El impulso isabelino (1830-1867)», *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 36, pp. 159-216.
- (2013): «Análisis de una decadencia. La arqueología española del siglo XIX. II. La crisis de la restauración (1868-1885)», *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 39, pp. 197-239.
- MORA, G., y TORTOSA, T. (2017): «La comunicación entre la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y las Comisiones Provinciales de Monumentos de la Comunidad Valenciana en la segunda mitad del siglo XIX y primeros años del XX», *150 años de Historia de la Arqueología: teoría y método de una disciplina*. Edición de M. Ayarzagüena Sanz, G. Mora y J. Salas Álvarez. Madrid: SEHA/MAN/Museo Arqueológico Regional de Madrid, pp. 975-982.
- ORDEIG, R. (1991): «Museus, col·leccions i exposicions en el Vic del segle XIX», *Ausa*, 127, pp. 324-256.
- PANDO Y LÓPEZ, J. (1864): *Dos palabras a los que aman la verdad y la justicia*. Oficina Tipográfica del Hospicio. Madrid.
- PAPÍ RODES, C. (2002): «La Sociedad Arqueológica Valenciana: Reglamentos, socios y actividades», *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, n.º 20, pp. 265-291.
- (2004): «La Sociedad Arqueológica Valenciana: el inicio de las instituciones de estudios arqueológicos en Valencia», *Pioneros de la arqueología en España del siglo XVI a 1912*. Zona Arqueológica, 3, pp. 379-388.
- (2008): *Aureliano Ibarra y La Alcudia. Una mirada a la Arqueología del XIX*. Alicante: Universidad de Alicante.
- PEIRÓ, I. (2006): *Los guardianes de la historia. La historiografía académica de la Restauración*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- PELAYO LÓPEZ, F. (1999a): *Ciencia y creencia en España durante el siglo XIX. La paleontología en el debate sobre el darwinismo*. Madrid: CSIC.
- (1999b): «La repercusión del evolucionismo en la Sociedad Española de Historia Natural», *El darwinismo en España e Iberoamérica*. Edición de T. Glick, R. Ruiz y M. A. Puig-Samper. Aranjuez: CSIC, pp. 115-131.
- (2010): «La configuración de la paleontología humana y The Descent of Man de Darwin», *Actes d'Història de la Ciència i de la Tècnica*, 3, 2, pp. 87-100.
- (2015): «El impacto del darwinismo en la sociedad española del siglo XIX», *Hispania Nova*, 13, pp. 310-329.
- PELAYO LÓPEZ, F., y GOZALO GUTIÉRREZ, R. (2012): *Juan Vilanova y Piera (1821-1893), la obra de un naturalista y prehistoriador valenciano*. Trabajos Varios del SIP, 114. Valencia: Diputación Provincial de Valencia.
- PETIT, M. A. (2016): «Els inicis de l'arqueologia prehistòrica al Moianès (1865-1934)», *Modilianum*, 55, pp. 49-64.
- PETIT, M. A., y SURROCA, J. (2007): *Els nostres orígens: la prehistòria del Moianès*. Moià: Ajuntament de Moià.
- SALAS ÁLVAREZ, J. (2002): *Imagen historiográfica de la antigua Vrso (Osuna, Sevilla)*. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla.
- SALVÀ, J. (1985): «La Societat Arqueològica Luliana y su Bolletí», *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana. Revista d'Estudis Històrics*, 41, pp. 3-8.
- SCHIEFEN, R. J. (1894): *Nicholas Wiseman and the Transformation of English Catholicism*. Shepherstown: Patmos Press.
- VALIS, N. M. (1984): «La huella del cardenal Wiseman en España», *Boletín de la Real Academia Española*, 64 (223), pp. 423-450.
- VV. AA. (1995): *Os debuxantes da Sociedade Arqueológica de Pontevedra*. Pontevedra: Museo de Pontevedra.
- WARD, W. (1892): *The Life and Times of Cardinal Wiseman*. London: Longmans, Green and Co.